



DRESS CODE

All students are required to present themselves in an orderly manner, conducive to the advancement of education. Appearance should be neat and appropriate for the instructional setting. Items that are disruptive or could cause situations that would diminish the safety of students will be prohibited.

Students and parents/guardians will be informed about dress and grooming standards at the beginning of each school year and whenever these standards are revised. Students in violation of the dress code will receive a warning and parents will be notified. Students will be required to change or wear attire provided by the school. Repeat violators will receive consequences according to the school assertive discipline plan as appropriate for defiance of school rules.

The following specific guidelines shall be used to determine appropriate dress:

Gang-Related Apparel

Gang-related apparel is strictly prohibited. "Apparel" includes, but is not limited to, hats, jewelry, belt buckles, bandannas, hair nets, insignias, exposed tattoos, colors, paraphernalia, and professional sports jerseys or logos that indicate an affiliation with a group or gang which may provoke others to act violently or be intimidated. This may include, but is not limited to, logos of the Las Vegas Raiders, Los Angeles apparel, or any kind of the number "13."

A list of specific, prohibited "gang-related apparel" will be developed and maintained in continued consultation with the Riverside County Sheriff's Department. The list of prohibited gang-related apparel may be revised from time to time as deemed necessary and must be limited to apparel that reasonably could be determined to threaten the health and safety of the school environment if worn or displayed on a school campus.

Appropriate Dress - General

- Tops/ Shirts/ Blouses must be appropriate for school by covering the midriff of the student's body from two inches above the waistline to the top of the armpits. Tops must have at least one shoulder strap to prevent tops from slipping down or being pulled. Here are some great ways students accomplish this: wear a halter top (strap loops around the neck), spaghetti straps/camisole, or bralette underneath your desired top, or wear a hoodie or shirt over the desired top. Bra straps are not a substitute for a strap. Bralettes, however, look like tank tops so we will allow this. Students may not wear backpacks to give the illusion that they are wearing straps

- Layered undershirts may be worn to cover midriff and back that is exposed if students wear sleeveless tops with large arm holes, backless shirts, crop tops/ cut off tee-shirts, sheer material, or other tops that expose the midriff can be worn with an undershirt that covers the back or midriff.
- Shorts, dresses, skirts or must cover the full curve of the buttocks at all times.
- Bagging or sagged pants shall not be worn at school. The term “baggy pants” means the waistline of the pants, located at the hipbone of the student when pulled and pinched will gather more than one inch of material. The term “sagged pants” means the waistline of the pants is located below the hipbone of the student. With the pants correctly worn the crotch of the pants will not hang away from the body. Properly fitted pants, incorrectly worn (below the hipbone) are “sagged pants.” Pants that are loose enough to fall off the hips without a belt are too big.

Prohibited Items

Clothing, jewelry, and personal items (backpacks, gym bags, water bottles, etc.) shall be free from writing, pictures or any other insignia which are crude, vulgar, profane or sexually suggestive, or which bear weapons, drug, alcohol or tobacco company advertising, promotions and likenesses. This includes any symbols the principal or designee considers to be drug related such as KK, blunt, 420, and 8-ball. Only school approved lanyards.

Also prohibited are clothing, head coverings, jewelry, and other items which advocate gender, racial, ethnic, or religious prejudice (i.e., white/brown/black pride or power) or which demean or exalt any group of people such that it infringes upon the rights of others to be free from harassment or intimidation. Also prohibited are items containing messages that promote or glorify death, mutilation, or violence, or which constitute gang “silent code” messages, as determined by the school principal or designee in consultation with law enforcement.

Jewelry

Jewelry with gang-related or other inappropriate symbols, as described above, is prohibited. Also prohibited is jewelry designed for use as a weapon or designed to contain hazardous or contraband materials. In addition, jewelry or other accessories which display studs, spikes, chains, replica weapons or drug paraphernalia, or which may pose a threat to student safety are prohibited. Chains greater than 1/8 inch in diameter are prohibited.

Shoes

Shoes must be worn at all times. For safety reasons, only shoes which are appropriate for school wear are allowed, as determined by school administration. Shoes should stay on when walking or running. Any shoe with a hard sole is acceptable. Open toe shoes may not be acceptable in some lab classrooms due to safety issues.

Hats

Only school approved hats, caps or other head coverings may be worn. Hats and head coverings that have been identified by local law enforcement agencies to be affiliated with local gangs will not be allowed on campus. Refer to the section on prohibited items.

Sunglasses

Sunglasses may not be worn in the classroom.

Hair

Hair must be clean and neatly groomed. Hair lengths or styles which jeopardize the health and safety of the wearer or others of which substantially disrupt or interfere with school activities are not allowed.

Attire for Commencement Ceremonies and Senior Awards Night

Students may be required to wear ceremonial attire, such as cap and gown, at the ceremony.



CÓDIGO DEL VESTUARIO

Se requiere que todos los alumnos se presenten de una forma ordenada, que conduzca al progreso educativo. Su apariencia debe ser limpia y apropiada para el ambiente de instrucción. Los artículos que perturban o causan situaciones que puedan disminuir la seguridad de los alumnos son prohibidos.

Se les informará a los alumnos y padres/tutores sobre las normas de vestuario y el aseo al principio de cada año escolar y también cuando estas normas sean repasadas o actualizadas. Los alumnos que no sigan el código del vestuario recibirán una advertencia y se les notificará a los padres. Se les pedirá a los alumnos que se cambien de vestimenta o que utilicen ropa que provee la escuela. Los que desafían las reglas repetidamente recibirán las consecuencias de acuerdo con el plan de disciplina de la escuela según sea apropiado por desafiar las reglas escolares.

Las siguientes guías específicas deben utilizarse para determinar la vestimenta apropiada:

Vestuario Relacionado con Pandillas

Es estrictamente prohibido el vestuario que se relacione con pandillas. El vestuario incluye, pero no se limita a gorras, joyas, hebillas de cintos, pañuelos de color en la cabeza, red para el pelo, insignias, tatuajes expuestos, colores, parafernalia y playeras o camisetas profesionales de deportes o logotipos que indican alguna afiliación con algún grupo o pandilla que pueda provocar que otros actúen de forma violenta o sean intimidados. Esto puede incluir, pero no se limita a logotipos del equipo de fútbol Americano Las Vegas Raiders, cualquier tipo de vestuario de Los Ángeles, o cualquier clase del número "13."

Una lista específica de vestuario prohibido relacionado con pandillas será desarrollada y actualizada continuamente en consulta con el departamento del alguacil del condado de Riverside. Esta lista de vestuario prohibido relacionado con pandillas será actualizada cada vez que sea necesario y es limitada al vestuario que se determina razonablemente que pueda poner en peligro la salud y seguridad del ambiente escolar si se usa o se muestra en la escuela.

Vestuario Apropiado-General

- Tops / Camisas / Blusas deben ser apropiadas para la escuela cubriendo el abdomen del cuerpo del estudiante desde dos pulgadas por encima de la cintura hasta la parte superior de las axilas. Las blusas deben tener al menos una correa para el hombro para evitar que las blusas se resbalen o se tiren. Aquí hay algunas maneras excelentes en que los estudiantes logran esto: use una blusa sin mangas (tirantes alrededor del cuello), tirantes finos / camisola o blusas de corpiño debajo de la blusa deseada, o use una camiseta con capucha o camisa sobre la blusa deseada. Los tirantes del sostén no sustituyen a los tirantes requeridos. Las blusas de corpiño, sin embargo, parecen camisetas cortas sin mangas, así que permitiremos esto. Los estudiantes no pueden usar mochilas para dar la ilusión de que están usando correas.

- Se pueden usar camisolas interiores para cubrir el abdomen y la espalda que está expuesta si los estudiantes usan blusas sin mangas con orificios grandes para los brazos, camisas sin espalda, blusas cortas / camisetas recortadas, material transparente u otras blusas que exponen el abdomen se pueden usar con una camiseta que cubra la espalda o el abdomen.
- Pantalones cortos, vestidos, faldas deben cubrir toda la curva de los glúteos en todo momento.
- No deben vestir con pantalones anchos o holgados a la escuela. El término “pantalones anchos” quiere decir que la parte de la cintura de los pantalones, localizada en la línea de la cadera del alumno cuando se jala y se junta el material mide más de una pulgada. El término “pantalones holgados” quiere decir que la cintura del pantalón esta localizada debajo de la cadera del alumno. Cuando se ponen los pantalones correctamente, el tiro del pantalón no debe holgarse del cuerpo. Los pantalones ajustados y puestos incorrectamente (abajo de la cadera) son pantalones holgados. Los pantalones que sin cinto se caen de la cadera están demasiado grandes.

Artículos Prohibidos

Ropa, joyas y artículos personales (mochilas, bolsas de gimnasio, botellas de agua, etc.) no deben tener nada escrito, ni dibujos o insignias que sean groseras, vulgares, profanas, o con sugerencias sexuales, o con armas, drogas, alcohol, o compañías que promueven el tabaco, o cualquier cosa similar. Esto incluye símbolos los cuales el director/a, o su suplente consideran que se relacionan a drogas tales como “KK, blunt, 420, y la 8-ball.” Solo se permiten los cordones (lanyards) provistos por la escuela.

También está prohibida la ropa u otros artículos que promuevan prejuicios de género, raza, etnia, o religión (por ejemplo, orgullo de ser blanco, café, o negro) o que degradan o exaltan a cualquier grupo de personas de tal manera que infrinja los derechos de otros a ser libres de acoso o intimidación. Además, están prohibidos artículos que contienen mensajes que promueven o glorifican la muerte, la mutilación o violencia, o algo que constituya un mensaje “código en silencio” de las pandillas, como se determina por el director de la escuela o su suplente y en consulta con el orden público.

Joyas

Están prohibidas las joyas con símbolos relacionados con las pandillas u otros símbolos inapropiados como se describieron anteriormente. También están prohibidas las joyas diseñadas para uso como arma o que contengan materiales dañinos o de contrabando. Además, las joyas u otros accesorios que tengan filo, cadenas, o réplicas de arma o parafernalia, las cuales pueden poseer un peligro para la seguridad estudiantil están prohibidas. Las cadenas que midan más de 1/8 de pulgada en diámetro son prohibidas.

Zapatos

Los zapatos de deben usar en todo momento. Por razones de seguridad, solamente zapatos que son apropiados para asistir a la escuela son permitidos, como se determina por la administración escolar. Los zapatos deben permanecerse puestos al caminar o correr. No se permite el uso de pantuflas.

Sombreros

Solamente los sombreros aprobados por la escuela, gorras u otras cubiertas para la cabeza pueden usarse. Sombreros o gorras que han sido identificadas por las agencias del orden público por estar afiliadas con pandillas locales no se permitirán en el campo escolar. Vea la sección de los Artículos Prohibidos.

Lentes de sol

No deben usarse los lentes de sol dentro del salón de clases.

El pelo

El pelo debe de estar limpio y arreglado apropiadamente. Lo largo o el estilo del pelo que ponga en peligro la salud y el bienestar del mismo alumno o de otros y que perturba o interfiera consideradamente las actividades escolares no es permitido.

Atuendo para Ceremonias de Graduación y Noche de Premios para los del Duodécimo Grado

No se permita adornar los birretes y togas de graduación. Solamente las insignias asignadas por la escuela son permitidas.



CÓDIGO DE VESTUARIO

Se requiere que todos los alumnos se presenten de una forma ordenada, que conduzca al progreso educativo. Su apariencia debe ser limpia y apropiada para el ambiente de instrucción. Los artículos que perturban o causan situaciones que puedan disminuir la seguridad de los alumnos son prohibidos.

Se les informará a los alumnos y padres/tutores sobre las normas de vestuario y el aseo al principio de cada año escolar y también cuando estas normas sean repasadas o actualizadas. Los alumnos que no sigan el código del vestuario recibirán una advertencia y se les notificará a los padres. Se les pedirá a los alumnos que se cambien de vestimenta o que utilicen ropa que provee la escuela. Los que desafían las reglas repetidamente recibirán las consecuencias de acuerdo con el plan de disciplina de la escuela según sea apropiado por desafiar las reglas escolares.

Las siguientes guías específicas deben utilizarse para determinar la vestimenta apropiada:

Vestuario Relacionado con Pandillas

Es estrictamente prohibido el vestuario que se relacione con pandillas. El vestuario incluye, pero no se limita a gorras, joyas, hebillas de cintos, pañuelos de color en la cabeza, red para el pelo, insignias, tatuajes expuestos, colores, parafernalia y playeras o camisetas profesionales de deportes o logotipos que indican alguna afiliación con algún grupo o pandilla que pueda provocar que otros actúen de forma violenta o sean intimidados. Esto puede incluir, pero no se limita a logotipos del equipo de fútbol Americano Oakland Raiders, cualquier tipo de vestuario de Los Ángeles, o cualquier clase del número "13."

Una lista específica de vestuario prohibido relacionado con pandillas será desarrollada y actualizada continuamente en consulta con el departamento del alguacil del condado de Riverside. Esta lista de vestuario prohibido relacionado con pandillas será actualizada cada vez que sea necesario y es limitada al vestuario que se determina razonablemente que pueda poner en peligro la salud y seguridad del ambiente escolar si se usa o se muestra en la escuela.

Vestuario Apropiado-General

El vestuario corto, tal como blusas de traje de baño, blusas sin tirantes, blusas de corpiño, vestuario de playa, camisetas blancas sin mangas, ropa que muestre el abdomen o la espalda, blusas en forma de tubo, pijamas, ropa ancha que se usa en casa, ropa transparente, pantalones rotos o deshilachado que expone las partes privadas del cuerpo, cuellos con mucho escote y la ropa interior que esté expuesta no es apropiada para la escuela. Ropa con tirantes en el hombro menos de una pulgada de ancho es prohibida. Vestidos, faldas o shorts, deben cubrir completamente los glúteos (sentaderas) al caminar,

sentarse, estirarse, o al agacharse y no deben ser más cortos que la punta de sus dedos cuando el brazo se encuentra extendido sobre su costado.

No deben vestir con pantalones anchos o holgados a la escuela. El término “pantalones anchos” quiere decir que la parte de la cintura de los pantalones, localizada en la línea de la cadera del alumno cuando se jala y se junta el material mide más de una pulgada. El término “pantalones holgados” quiere decir que la cintura del pantalón esta localizada debajo de la cadera del alumno. Cuando se ponen los pantalones correctamente, el tiro del pantalón no debe holgarse del cuerpo. Los pantalones ajustados y puestos incorrectamente (abajo de la cadera) son pantalones holgados. Los pantalones que sin cinto se caen de la cadera están demasiado grandes.

Artículos Prohibidos

Ropa, joyas y artículos personales (mochilas, bolsas de gimnasio, botellas de agua, etc.) no deben tener nada escrito, ni dibujos o insignias que sean groseras, vulgares, profanas, o con sugerencias sexuales, o con armas, drogas, alcohol, o compañías que promueven el tabaco, o cualquier cosa similar. Esto incluye símbolos los cuales el director/a, o su suplente consideran que se relacionan a drogas tales como “KK, blunt, 420, y la 8-ball.” Solo se permiten los cordones (lanyards) provistos por la escuela.

También está prohibida la ropa u otros artículos que promuevan prejuicios de género, raza, etnia, o religión (por ejemplo, orgullo de ser blanco, café, o negro) o que degradan o exaltan a cualquier grupo de personas de tal manera que infrinja los derechos de otros a ser libres de acoso o intimidación. Además, están prohibidos artículos que contienen mensajes que promueven o glorifican la muerte, la mutilación o violencia, o algo que constituya un mensaje “código en silencio” de las pandillas, como se determina por el director de la escuela o su suplente y en consulta con el orden público.

Joyas

Están prohibidas las joyas con símbolos relacionados con las pandillas u otros símbolos inapropiados como se describieron anteriormente. También están prohibidas las joyas diseñadas para uso como arma o que contengan materiales dañinos o de contrabando. Además, las joyas u otros accesorios que tengan filo, cadenas, o réplicas de arma o parafernalia, las cuales pueden poseer un peligro para la seguridad estudiantil están prohibidas. Las cadenas que midan más de 1/8 de pulgada en diámetro son prohibidas.

Zapatos

Los zapatos de deben usar en todo momento. Por razones de seguridad, solamente zapatos que son apropiados para asistir a la escuela son permitidos, como se determina por la administración escolar. Los zapatos deben permanecerse puestos al caminar o correr. No se permite el uso de pantuflas.

Gorras

Solamente las gorras aprobadas por la escuela u otras cuberitas para la cabeza pueden usarse a fuera para protegerse del sol.

Lentes de sol

No deben usarse los lentes de sol dentro del salón de clases.

El pelo

El pelo debe de estar limpio y arreglado apropiadamente. Lo largo o el estilo del pelo que ponga en peligro la salud y el bienestar del mismo alumno o de otros y que perturba o interfiera consideradamente las actividades escolares no es permitido.

